En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la adecuación del local para que el servicio LGTBI Kattalingune pueda desarrollar su trabajo en condiciones, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 15 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, presenta la siguiente pregunta a la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, D.ª Ana Ollo, para su respuesta oral en el Pleno.

El pasado 18 de enero de 2018 se celebró un pleno monográfico sobre políticas de igualdad y LGTBI. Una de las resoluciones aprobadas instaba al Gobierno de Navarra a continuar las obras para habilitar el local asignado en inversiones sostenibles al colectivo LGTBI, por considerarlo necesario para una mejora en la calidad e implementación de los servicios, puesto que el local ocupado actualmente no reúne las condiciones necesarias.

¿Qué actuaciones y qué plazos tiene previstos el Gobierno de Navarra en relación con la adecuación del local para que el servicio LGTBI Kattalingune pueda desarrollar su trabajo en condiciones?

En Iruñea, a 14 de marzo de 2019

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso